

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. LPN-IEEBC-2020/01  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO  
ACTUARIAL PARA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09 horas con 07 minutos del día 09 de noviembre de 2020, se reunieron en la Sala de Sesiones del Consejo General, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en lo sucesivo "El Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondientes a la Licitación Pública Nacional No. LPN-IEEBC-2020/01, referente a la "Contratación de Servicios Profesionales para la elaboración de Estudio Actuarial para el Instituto Estatal Electoral".

El C. Raúl Guzmán Gómez, Presidente del Comité de Adquisiciones, informa que se encuentran presentes los Miembros del Comité, por lo que existe quórum legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Así mismo se procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de contratación en cita, comunicando que con fecha 30 de octubre de 2020 en términos de lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se publicó en el medio de difusión impresa Periódico "El Excelsior", de circulación nacional, así como en el portal de internet del Instituto Electoral, la convocatoria a este procedimiento de licitación, informando que este procedimiento se lleva a cabo con recursos autorizados en el presupuesto de egresos 2020 considerado en la partida presupuestal 33101 denominada "Servicios profesionales en materia jurídica económica y contable".

Derivado de lo anterior, y dentro de los plazos establecidos para tal efecto, se registraron 1 (un) licitante: VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE, S.C.

El 03 de noviembre de 2020, de conformidad con el numeral 6 de las bases de licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, dando respuesta a los cuestionamientos de los licitantes, levantándose el acta respectiva, la cual fue puesta a disposición de los interesados para efectos de su notificación.

Por lo que en términos de los artículos 21, Fracción I, 24, Fracción I y 32, Fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; y 35, Fracción I, de su Reglamento, se procede al desarrollo del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:

### **PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

Se llevó a cabo la recepción de las proposiciones, dando a conocer que 1 (un) licitante presenta propuestas, siendo: VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE, S.C. para dar paso a la apertura de los sobres cerrados que contienen las Propuestas Técnicas para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma CUANTITATIVA, sin entrar en el análisis detallado.

Acto seguido se procedió a la rúbrica de los documentos que integran la Propuesta Técnica, rubricándose asimismo, el sobre cerrado que contiene la propuesta económica, contándose con el cuadro de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuesta técnica:

<b>LICITANTE</b>	<b>DOCUMENTACION DE PROPUESTA TÉCNICA</b>
VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE, S.C.	Documentación técnica aceptada para su análisis.

Se informa a los asistentes que, dado lo anterior y de conformidad con el artículo 35, fracción I, inciso d), del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se procederá a realizar el análisis de la propuesta técnica aceptada.

La documentación técnica y el sobre cerrado conteniendo la propuesta económica quedarán bajo la responsabilidad del Comité de Adquisiciones para los efectos correspondientes.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar se da por Clausurado el presente acto el mismo día que dio inicio.

**“POR LA AUTONOMIA E INDEPENDENCIA DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES”  
EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

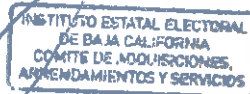
**CON VOZ Y VOTO:**

  
**C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ



  
**C. GABINO EMMANUEL CASTAÑEDA  
RAMÍREZ**  
SECRETARIO SUPLENTE DEL COMITÉ

  
**C. KAREN LARA VIZCARRA**  
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ



**CON VOZ ÚNICAMENTE:**

**ASISTENCIA VIRTUAL**  
**C. ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN**  
TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTROL INTERNO

**ASISTENCIA VIRTUAL**  
**C. ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE  
LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

**ASISTENCIA VIRTUAL**

**C. HIPÓLITO MANUEL SÁNCHEZ ZAVALA  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO  
MORENA**

**ASISTENCIA VIRTUAL**

**C. MARÍA ELENA CAMACHO SOBERANES  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO**

**POR LOS LICITANTES:**

**LICITANTE: VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE, S.C.**

**FIRMA: ASISTENCIA VIRTUAL**



**CÉDULA TÉCNICA**  
"Contratación de Servicios Profesionales para la elaboración de Estudio Actuarial para el Instituto Estatal Electoral"

Punto 9.1 de las bases	DOCUMENTOS	Valuaciones actuariales del norte, S.C.	
a)	Propuesta técnica.	✓	
b)	Programa de entregas	✓	
c)	Manifiesto de facultades	✓	
d)	Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California	✓	
e)	Declaración de integridad	✓	
f)	Currículum del licitante	✓	
g)	Registro de actuario y autorizado	✓	
h)	Declaración de confidencialidad	✓	
i)	Comprobante de domicilio	✓	
j)	Opinión de cumplimiento (SAT)	✓	
	Sobre propuesta económica	✓	

